un nerraoso complemento, digna lumhien de ser conocido por

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 cénts.-Número atrasado, 10 cénts.

Fundador: J. Manuel Santos. Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211. donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.º plana, linea, 0,50 ptas.—En 1.º plana, linea, 0,25.—En 2.º plana, linea, 0,15.—En 3.º plana, linea, 0,10.—En 4.º plana, linea, 0,05. La 4.º plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, linea, 0.25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

mulciluico uc conditution

TOLEDO, TO

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCIÓN

SERVICIO A DOMICILIO

ECONOMIA

GENEROS INMEJORABLES

diciales, siendo probabicación sus ma-

LAS SUBSISTENCIAS

hemos conseguido.

En esta nuestra enérgica, cons-

tante y justa campaña sobre los ar-

tículos de primera necesidad, en la

que hemos defendido y defendere-

mos los sagrados intereses del pue-

blo toledano, contra la desmedida

inconsideración de los industriales,

tenemos que anotar, á favor nuestro,

que es el del pueblo, dos resultados

altamente positivos y prácticos, que

que los carniceros sostengan los ac-

tuales precios de la carne que trata-

ban de elevar, y en segundo, que los

panaderos no elevaran el kilogramo

de pan á 48 céntimos de 44 á que

estaba, y sí que lo rebajen á 42 cén-

todo los panaderos, pueden hacer

mayor rebaja, sin experimentar pér-

dida, y sí ganancia en su negocio,

hemos de proseguir, sin descanso, la

campaña emprendida, hasta conse-

guir que los industriales citados ven-

dan el kilogramo de pan á 40 cénti-

mos, lo mismo en el Mercado de

Abastos que en las tahonas, por ser

esto lo justo, equitativo y razonable.

tro lado, tenemos fe en ella, como

ella la tiene, con sobrada razón, en

nuestras energías y fortaleza, así es,

que obrando al unisono, nos será

fácil conseguir lo que por fueros de

justicia pretendemos, arrojando con

tal proceder esa apatía é indiferen-

cia, que, como característica de su

psicología, parece ostentar el pueblo

La opinión toledana está de nues-

Mas como estimamos que, sobre

timos, expendido en la plaza.

En primer lugar, hemos logrado

es lo que por su indole interesa.

Lo que hasta ahora

La sesión de mañana.

Revuelo.

En otro lugar reproducimos el escrito que la Casa del Pueblo, cumpliendo lo acordado en la magna asamblea de anteayer, ha enviado al Ayuntamiento.

Concretamente se reclama en ese escrito la dimisión de los concejales, por su fracasada actuación en el asunto de las subsistencias; la reinstalación de la carnicerías reguladora y el establecimiento de las tablas del

No es solamente el deseo de los obreros asociados en la Casa del Pueblo, con sumar muchos centenares. Lo es también de cuantas personas de diversas clases sociales concurrieron á la asamblea y sancionaon con su aplauso entusiasta dichas onclusiones. No es menester decir, porque sordo de conveniencia será quien no lo oiga en todas partes, que ellas suma su aprobación todo el recindario que se preocupa de las cosas de Toledo, y que no recata, dondequiera que se habla de las mismas, su disgusto por el abandono en me el Ayuntamiento tien todo lo que le compete, y su anhelo de que los concejales actuales dejen sus puestos á otras personas más serias, más inteligentes y más celosas del mejoramiento de los servicios municipales, y, en general, de las pésimas condiciones de la vida local.

De esa instancia de la Casa del Pueblo se dará cuenta en la sesión de mañana. Esta sesión ha producido considerable revuelo, porque en ella habrá de hacer acto de presencia Parie del vecindario que usa de sus derechos ciudadanos, que opina y se Manifiesta, y que, por consiguiente, constituye la opinión y la fuerza á cuya voluntad deben los mandatarios remitirse.

Consignamos de pasada esta ob- y la confianza unánimes de éstos invocar, frente á semejante opinión, tecido y mendigado medio de exhiaquella otra indiferente y muda, formada por los que pudiéramos llamar transeuntes en las ciudades, á los el enérgico requerimiento de todo el cuales, por ser su estancia en ellas puramente accidental ó temporal, convecinos, sino la cautelosa descontanto les da que estén bien ó mal administradas, ó, cuando menos, ningún interés toman en procurar su siquiera las razones de la desconprosperidad.

Claro que el encarecimiento de las alcanza, aunque no en igual intensidad á los que disfrutan seguros y excelentes sueldos del Estado que á los cortinas sucede en el Ayuntamiento. que malviven de exigios y eventuales jornales; pero, por eso mismo, no han aquellos como éstos de aplaudir que y en las cuales hemos puesto toda la el Municipio les abandone á la desmesurada explotación industrial.

¿Qué resolverán los concejales sobre las solicitudes que se les formulan? ¿Acordarán el restablecimiento de las tablas reguladoras? ¿Complacerán también á la opinión entregándola sus dimisiones?

- Si los concejales no creyesen que el Municipio es cosa suya-una peña de amigos ó una sociedad comanditaria, de la cual son ellos los socios propietarios-sino intereses ajenos de los cuales son meros administradores, la respuesta á esas preguntas sería tal cual la desea el vecindario.

Porque podrían los concejales decir como Maura discutiendo el caso Nozaleda: «Yo no he jurado gobernar según la opinión, sino según mi conciencia». Mas deberían añadir seguidamente como Maura: «Pero si alguna vez surgiese algún conflicto entre mi conciencia y la opinión, yo no le resolvería en contra de mi conciencia ni en contra tampoco de la el vecindario, á lo menos aquella opinión: le resolvería abandonando tra de mi conciencia ni en contra este cargo para que otro le desempeñase».

Si el cargo de concejal fuese un sacrificio en interés de los convecicinos, que sólo mediante la voluntad

servación por que no se pretenda pudiera sobrellevarse, y no un apebición y de obtener provechos políticos, si no particulares, bastaría, no pueblo ó de muchos centenares de fianza de unos cuantos, para abandonarle inmediatamente, sin pedir fianza.

Máxime, cuando suscribe esa dessubsistencias es daño que á todos confianza un concejal, á quien el vecindario supone con razón sobradamente enterado de cuanto entre

> Basten por hoy estas sencillas reflexiones, que ampliaremos mañana, serenidad y todo el desapasionamiento posibles, para que no se nos recuse por parcialidad cuando decimos que los concejales deben marcharse, según se les pide, y que, en otro caso, el vecindario debe desahuciarlos.

D. Severiano es un señor rechoncho que

no puede usar cuello planchado, que ronca de

una manera harto rotunda para vilipendio de

la estética y martirio de su esposa; es un se-

nor que lleva siempre muy lustradas las botas

con betún del Diablo, usa trajes de entre-

tiempo, sombrero flexible color canela y un

rar la colilla, y los carpos peludos, puede ser

un militar retirado que estuvo en Cuba ó Fili-

pinas, ó un empleado de modesto sueldo que

trabaja muy despacio, usa manguitos, se guar-

da las plumas y el papel secante, y está en la

oficina todo el menos tiempo posible, que le

pasa leyendo el periódico para enterarse de

D. Severiano, va al Casino todas las tar-

des, juega el café al mús, no hecha un falso,

y si juega al tute ha de ser con la condición

de pagar á cinco céntimos las veinte, diez las

cnarenta y diez el juego, los ases no quiere

D. Severiano que se paguen, porque enton-

En unión de otros amigos, pasea por

la Vega los días de Sol, y los días en que

Febo no fulge, Eolo sopla, ó Neptuno abre el

grifo, pasea con sus compañeros por los por-

ches de Zocodover, donde cada uno fuma de

lo suyo por aquello de «donde hay más de

cuatro cada uno fuma de su tabaco», sistema

que se cultiva sine qua non aunque no inte-

gren los paseantes el citado número, hablan

de los alemanes, de los «pobres belgas», de la

ocupación de Tánger y del as que le fallaron

ó del órdago que le ganaron á grande con

Y así pasan la vida, hasta que llegan á la

muerte, que en este caso es su casa, como le

ocurre al bueno de D. Severiano, quien, al

verle pasear locuaz y risueño, diria que es el

hombre más feliz del mundo, cuando pesa

sobre él un martirio horrible, que es su corto

sueldo y su pobre chica, que se desvive por

ir elegante para poder alternar con las amigas.

tres reyes de mano.

ces, resultaría el tute muy tirado.

magnifico roten.

cómo va la guerra.

La pobre chica.

nas, los perfumes y las flores. En fin, todo aquello que contribuye á hacer á una mujer agradable realzando su belleza, y aminorando su fealdad si no es dueña de la condición

El papá ve los deseos de la niña muy justo, puesto que está en estado de merecer y puede sacar un buen partido, todo lo encuentra D. Severiano muy lógico, pero la realidad convertida en números viene á decir que aquello no puede ser, toda vez que su sueldo es corto, y el que vaya así la niña cuesta mucho dinero.

Aquí podría yo pintar una intima escena del hogar en que D. Severiano, el martir de D. Severiano, sentado ante la mesa de camilla en compañía de su esposa, hace más números que Pitágoras, terminando ante lo imposible, por comprar á la niña lo que desea á costa de no pagar al casero, al tendero, al panadero, al zapatero, al carbonero y á la modista, con tal de que la niña vaya elegante y pueda alternar con las amigas, á quienes algunas de ellas ocurre exactamente lo mismo, y tienen sus estómagos acostumbrados à comer chocolate y sopas de ajos.

Este mártir del hogar doméstico, que reniega hasta de la hora en que conoció á su señora, pasa la vida entre privaciones, amarguras y trampas, con tal de que la pobre chica presuma y aparente lo que no es en esta vida de eterna farsa y refinada mentira.

-lumb some of

El Diario Toledano es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

commeted one of emethyrates

Este buen señor, que tiene un bigote canoso y churruscado, los dedos pulgar é indice de la mano izquierda amarillos de tanto apu-

Romantica.

Erase una princesa con los ojos azules, una princesa pálida que tenia labios gules.

de perfil señorial, la princesa exquisita que tiene sangre real.

Erase, según dicen, la reina del Amor, porque tenía un gallardo

La que de amor henchida -bella rosa galanapone una escala de oro al pie de su ventana.

Para que suba el principe y entre besos triunfales, la recite al oido

En las noches de luna la princesita Ana, asomada á su alfeizar parecia una Sultana.

Mirando hacia el sendero lloraba su desvio..... ¡Por ella el rubio principe murió en un desafio!

Erase una princesa con los ojos azules, una princesa pálida que tenia labios gules. CANDIDO CABELLO SANCHEZ. Academia de Infantería

toledano.

NUEVA BANDERA

La que viene usando la actual Academia de Infantería desde su reorganización en 1893, y que heredó al disolverse la Academia General Militar, será objeto de próxima reposición, debida al natural deterioro sufrido en 30 años de continuo servicio. Esta Bandera, espléndido regalo con que su majestad la reina regente D. María Cristina quiso honrar de una manera especial al mencionado centro de instrucción fundado por su malogrado esposo el rey D. Alfonso XII, integra con su magnífica asta y simbólica moharra, recibirá muy pronto digno albergue en el Museo del Arma donde, expuesta con el decoro que merece, será en adelante objeto de una tierna devoción por parte de aquellos que juraron defenderla y ser motivo de respetuoso recuerdo y eterna gratitud hacia la egregia persona que la donara.

Este propósito del actual director de la Academia de Infantería ha tenido

DEL DOCTOR RAMON M. A DELGADO

Unsultorio-Clínica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS Y

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

== MEDICOS CONSULTORES ====

DOCTOR DELGADO Médico del Hospital de San Juan Bautista. Medicina y Cirugía general: Todos los dias, menos los domingos de 3 á 5 de la tarde.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel, Venéreas Sifiliticas:

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocaustia, Endoscopia, Masaje libratorio, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas. Inhalacontra la tos ferina. Análisis quimicos. Idem mi-108cópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (954) y de Salvarsán (606).

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

La hija de D. Severiano se llama Clementina, tiene diecinueve años, una cara muy bonita y un palmito harto seductor, la gustan de un modo loco los trajes de última moda, los encajes, las cintas, las gasas, los sombreros, las medias caladas, los zapatos de charol con tacón Luis XV, el corsé imperio, las pei-

NUESTROS POETAS

Erase una gran dama

principe trovador.

floridos madrigales.

un hermoso complemento, digno tam-

bién de ser conocido por nuestros

lectores y merecedor del aplauso de

boliza amor á la patria é inquebran-

table adhesión á las instituciones. Y

es: que su majestad el rey, al tener

noticia de esta necesaria reposición, se

ofreció espontáneamente á que la nueva

enseña la regalase su majestad la reina

su augusta esposa, dando así un nuevo

testimonio de su amor al Ejército y del

particular aprecio con que siempre ha

distinguido á la Academia de Infantería.

Al objeto, la Fábrica de Armas de

Toledo recibió el encargo de labrar

la artistica moharra que habrá de servir

de lemate á la magnifica asta, y la

Casa de Medina, de Madrid, el de pre-

que seguramente se celebrará con la

mayor solemnidad y ostentación, es

casi seguro que tendrá lugar el mismo

día que se designe para la distribución

de los nombramientos á los nuevos

oficiales, siendo probable que sus ma-

jestades la honren con su asistencia.

(Por correo).

En el correo de Asturias ha salido

Va á visitar los establecimientos

Al regresar el general Echagüe se

esta tarde para Oviedo y Trubia, el

fabriles que allí tiene el Cuerpo de

detendrá en León, á fin de resolver

una cuestión relacionada con el

acuartelamiento de tropas en dicha

capital, que por su situación puede

servir en lo futuro de base de con-

centración de fuerzas y centro de

aprovisionamiento para las tropas

que pueden operar en las regiones

nistro hará un breve viaje á Toledo

para visitar principalmente la Fábri-

Cuando regrese á Madrid, el mi-

Este viaje tendrá lugar en la pró-

Las novedades que acusan los te-

legramas de última hora son que los

alemanes han emprendido una nueva

ofensiva en las provincias rusas del

Báltico, y que en Inglaterra ha sido

capturado un avión alemán, que na-

Dicese que el Sr. Vázquez de Me-

lla se propone pronunciar un discur-

so contestando á las alusiones que

dirigió el Sr. Maura á los partidos de

te en el teatro de la Zarzuela.

pachado con el rey el Sr. Dato.

El acto se celebrará probablemen-

Esta mañana, á las diez, ha des-

Recibió luego á los periodistas,

vegaba sobre Shields.

la derecha.

La guerra europea.

Ultimas noticias.

Vazquez de Mella,

en la Zarzuela.

Lo que dice Dato.

del aoroeste de España.

ca de Armas.

xima semana.

ministro de la Guerra.

Artillería.

El general Echagüe.

Viaje á Toledo.

La bendición de la nueva Bandera,

parar sus ricos paños.

Brindó por el corresponsal en Tánger de «Le Temps», quien se halla en Granada, y también por la Granada moderna, no por la vieja los que rendimos culto á cuanto sim-Granada de los Reyes Católicos, pues mientras el espíritu industrial moderno aviva todos los ideales progresivos el recuerdo de la antigua Granada perjudica y dificulta el desenvol-

> El Sr. Alvarez ha salido para Madrid esta misma tarde.

La marquesa de Squilache, grave.

La marquesa de Squilache sufre un ataque gripal, complicado con una afección cardiaca, siendo gravísimo su estado.

建设规模

Esta tarde ha sido confesada, viaticada y oleada por su capellán don Juan Palma.

La familia real se interesa mucho por el estado de la enferma.

Han celebrado consulta los doctores Tolosa Latour y Guinda con el de cabecera, Sr. Gómez de la Mata.

La exposición de

En el Salón Iturrioz, Fuencarral, 20, ha quedado hoy abierta al público la Exposición de cuadros del gran pintor toledano Enrique Vera.

Consta la Exposición de 97 lienzos, casi todos ellos de monumentos, paisajes, callejuelas y otros asuntos de Toledo. Son vina ontrovos. Como

Ha sido hoy visitadisima, prodi. gando el público, y singularmente los artistas y los críticos, grandes elogios á la meritísima labor de Enrique Vera.

La Exposición estará abierta hasta el día 20 del presente mes.

Rubén Darío.

En Nueva York se halla gravemente enfermo el insigne poeta hispano-americano Rubén Darío.

Padece una pulmonía, y no cuenta con recursos para sufragar sus gastos más indispensables.

Sus compatriotas de Nicaragua tratan de remitirle fondos.

Otra víctima de los automóviles.

En la calle de Velázquez ha sido muerto el niño de nueve años Enrique García Díaz por un automóvil propiedad del señor conde de Roche.

El «chauffeur» ha sido detenido.

3-V-915.

De la asamblea de anteayer.

Instancia de la Casa del Pueblo.

Pueblo ha dirigido al Ayuntamiento, cumpliendo lo acordado en la asamblea de anteayer:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

Excmo. Señor:

En virtud de los desaciertos en que vienen incurriendo varios de los miembros que forman esa excelentísima Corporación, y cuyas resultantes dañan considerablemente los intereses del vecindario, en la reunión magna celebrada el domingo último para pedir opiniones á otros elementos ajenos á esta Casa del Pueblo, por unanimidad se acordó que los firmantes de esta instancia se dirigieran á V. E. en súplica de que en la próxima sesión ordinaria, se incluya en la orden del día, ó en caso contrario, se proponga la urgencia, este documento, cuya discusión interesa al pueblo presenciar.

Por tanto, y creyendo reflejamos fielmente los acuerdos tomados en la reunión magna á que hacemos referencia a teriormente, hasta V. E. elevamos, si la más respetuosa, también la más enérgica protesta por las gestiones realizadas en el asunto de las subsistencias por esa Excma. Corpo-

ración. Al mismo tiempo que solicitamos que inmediatamente se vuelva á la instalación de las tablas reguladoras, tan torpemente suspendidas.

Y, por último, el pueblo de Toledo vería con grandísimo agrado que aquellos señores concejales que se consideren fracasados ó que no se hallen capacitados para poner en práctica nuestros deseos, presenten sus dimisiones en el acto de la sesión, en la seguridad de que serán así dignos del general aprecio y realizará un desagravio que les honrarámucho.

attrab over ob Leonell

Dios guarde á V. E. muchos años.

LA COMISION»

Información tendenciosa

El gobernador civil, Sr. Salas, con quien hemos hablado esta mañana, nos ha autorizado para hacer constar que es completamente tendenciosa la información que ayer publica El Eco de la entrevista que los concejales celebraron hace unos días con el Sr. Salas.

Mañana probaremos debidamente la afirmación del digno gobernador

Enrique Vera. La virgen de las flores.

A nuestra señora del Valle

Si yo fuera pintor, sobre la albura del lienzo trazaría bellamente vuestra encantadora y divina Imagen, donde fielmente quedaría estampada. de un ladrillo.

En vuestra casta y pura frente, ponde las flores.

con versos inmortales, himnos de amor por una sencilla cruz de hierro. y de gloria, y os ofrecería las flores más

daros estas pobrísimas líneas, como humildes violetas, modestas flores de mi humildad.

JOAQUIN LUQUE

Mayo, 3-1915.

Cultura artistica.

La conferencia de anteayer.

En el convento de Santa Isabel.

En el convento de Santa Isabel estuvo ayer el Sr. Cabrera con sus alumnos. Este convento fué fundado por los He aquí el escrito que la Casa del años 1477, siéndole incorporada la parroquia de San Antolin.

> Un conglomerado extraño de muros viejos, rotos, desmoronados algunos, restos todos de construcciones de épocas distintas, aprovechando lo antiguo para construir sobre ello lo nuevo, á medida que lo exigen las reformas de ampliación que las necesidades de la comunidad reclaman y el gusto de la época impone, forman esta interesante agrupación de edificaciones, que hoy llamamos convento de Santa Isabel.

Realmente, los cuidadosos estudios que exigen y pródigamente nos brindan los enigmáticos monumentos toledanos, son un verdadero excitante que hostiga la curiosidad del más bisoño en esta clase de artísticas investigaciones, empujándole decididamente por los senderos de la historia del arte, tan magistralmente escrita en cada una de aquellas piedras, en cada uno de aquellos ladrillos, que por su colocación y formas que determinan hablan de algo tan hispano y consuetudinario, que importa mucho conservar y defender á todo trance para su estudio detenido, porque es la expresión genuina del alma de nuestra raza la que allí palpita en lucha aún con las ingerencias extrañas, y tan necesitada de que nosotros, hoy, nos asociemos á ella con todo nuestro entusiasmo y cariño, para limpiar su forma, reintegrándola, bellamente españolizada, en sentido más amplio y completo, al alma nacional.

Muros de piedra caliza, muros de cal y canto, tapias de tierra apisonada, contrafuertes de ladrillo, cajones de mamposteria, verdugadas, cadenas y adarajas. Un ábside poligonal plateresco, otro poligonal mudejar, de cal y piedra uno, de ladrillo sólo el otro. Portadas suntuosas de ojiva y dintel y de arco abocinado, una de áspero y azulado granito, otra de fina piedra blanca. Paramentos de faz cristianoárabe horadados por ajimeces, ojivas de ladrillo, arcos polilobulados rehundidos, decorando machones, embelleciendo los paños de fachada.

Reconstrucciones imitadoras sobre s mal tratados restos auténticos de aparejos mudejares característicos siglos XIII y XIV, hechos en las ierías del siglo XVI. Cornisas de alero semibarrocas, completando la desnaturalización del coronamiento del tipo clásico medioeval, coronado por su tejaroz característico de ménsulas espa-

ciadas de perfil cóncavo, compuesto de ladrillos escalonados.

Arcos de herradura, arcos de todo punto, de forma lanceolada algunos, angrelados otros, aparecen recortados en planos distintos, rebajados en el grueso de los muros y en el centro y en el fondo último; tragaluces de forma entrelarga y muy angosta, cerrados arriba por un dibujo árabe de traza polilobulada, recortado sobre el plano

Raras impostas de poca salida hedria la blancura de la nieve; en vuestras chas con un sardiné de estrechos ladrimejillas candorosas, el color de las llos, dividen horizontalmente los cuerrosas; el azul del cielo en vuestros ojos; pos arquitectónicos; entrecalles dentael rojo encendido del capullo de púr- das, compuestas por ladrillos colocapura, en vuestros labios; el oro de las dos de ángulo, destruyen á distintas espigas en vuestra cabellera, y la albu- alturas la monotonía de los frisos; una ra de la azucena en vuestras manos, cornisa escalonada, de ladrillo también, porquesois la virgen del poeta, la virgen aunque de posterior época, y sobre ella, las bocas de las canales del moruno Si fuera poeta, mi musa os cantaría tejado piramidal, remata en su cúspide

Y todos estos elementos bien aplibellas del jardín de mi mente. cados con el clásico aparejo de ladrillo No soy pintor, no soy poeta; soy y perfectamente distribuídos en un voun miserable pecado; mi mente es pobre lumen de planta poligonal, son los que, como mi espíritu, y sólo puedo ofren- bellamente armonizados, decoran el pequeñito y típico ábside de la antigua parroquia de San Antolín, en la tradicional calle del Cristo de la Parra, esquina á la de Santa Isabel.

> ¡Calle del Cristo de la Parra! Este solo nombre nos evoca la imagen bizantina del Nazareno crudamente tallada y repintada, sangriento y austero el rostro entre la cabellera, oprimida su frente por enorme corona de espinas, abiertos los brazos, colgando el cuerpo rígido, taladradas sus manos y rotos los pies por burdos clavos de hierro, que bárbaramente lo sujetan á una cruz de madera vieja, roído por la carcoma el corazón del palo, mal recubierto por una costra de pintura verde; á derecha é izquierda, las ramas nudosas que arrancan del trono sinuoso de una parra, y bajo sus hojas y tejadillo, un farol pendiente de una cuerda lanza los rayos tenues de su lucecita oscilante, que apenas desgarra la densa obscuridad en que en las noches sin luna enelve à los vetustos paredones de la

> sta y solitaria calle. Y allá arriba, os aleros que parecen alcanzarse, ose ver trabajosamente el cielo con alguna estrella, señalado apenas por la quebrada cinta que traza el espacio azul, que media entre las tejas avanzadas.

Ni el Cristo ni la nombrada parra que lo apellida, existen ya; solamente su nombre y la desierta calle con pasadizo en alto, y, según refieren, otro subterráneo, son elementos bastantes para evocar leyendas revestidas con las galas esplendorosas de la poesía heroica ó mística, que tan intensamente guardan todavía aquellos muros viejos.

En la cuesta del Can.

Una niña, maltratada.

Francisca Campillo, de veintiseis años, vive maritalmente en la cuesta del Can, núm. 5, con Felipe Fernández (a) Ladilla, de veintiún años y cocinero del Hotel París.

Anoche, cuando dormía Francisca con una hija suya de dos años, llamada Esperanza, que se halla enferma, llegó Felipe y comenzó á reñirla, siendo víc-

tima de su indignación la pobre niña, á quien dicht sujeto zarandeo bárba. ramente, produciéndola varias ero-

Francisca condujo á la pequeñuela al Hospital de la Misericordia, donde el practicante Sr. González la practicó

Felipe, que huyó de la casa cuando Francisca marchó á dar parte de lo ocurrido, fué detenido luego por la policía, que le condujo á la Inspección de vigilancia.

que pasa en Almonacid,

Sí hay conflicto de Consumos._ No existe problema de carácter social.

Un diario toledano ha publicado un artículo contradiciendo á los que en otro diario, serio, formal é imparcial, he publicado.

Nunca crei hubiera hombres capaces de contrarrestar á la verdad, que con documentos y datos oficiales puede ser demostrada una y mil veces; pero claro está que, atendiendo á eso de que no hay regla sin excepción, concibo el que este alcalde tenga la desfachatez v la sangre fria para decir lo contrario de lo que ha hecho y de lo que oficialmente y denunciado está ante el señor gobernador civil de esta provincia y ante el señor juez de instrucción de este partido de Orgaz.

Amigo que soy de censurar lo injusto, lo inhumano y lo propio de seres farsantes, me concretaré á decir ó demostrar que todo lo por mí publicado es cierto, y como prueba, empezaré con mi primer artículo, extrañándome que este Antonio Sánchez le haya publicado en un periódico que no llegó á mi mano, por lo que, al no ser por un amigo de Orgaz, no le hubiera leido y hubiera quedado sin ratificación, por lo que los lectores hubieran juzgado de cualquier cosa al que siempre, y en forma sencillísima, publicó lo que puede ser calificado de «puro Evangelio»; su intención marcada está claramente vista, pero no le ha salido como pensó, y héme aquí confirmando todo lo que escribí y firmé, dando publicidad á la verdad, censurando la mentira, revelando las injusticias y atropellos de que somos víctimas, y arrancando la hipócrita careta que ostenta la faz del inicuo.

Las personas somos juzgadas por nuestra nacionalidad, por nuestra provincia, por nuestro pueblo y muy especialmente por nuestros apellidos, los que desde luego y generalmente demuestran si la sangre que por nuestras venas circula está viciada ó no, emponzoñada en maldad ó coronada de buenos sentimientor; si estamos ó no predispuestos al robo, si somos traicioneros e hipócritas y, por fin, si tenemos instin-

tos criminales. Al ser juzgados por lo expuesto, y para demostrar quién en este caso es el embustero y quién es capaz de hacer bien ó mal al prójimo, consultemos con nuestro árbol genealógico y encontraremos datos que, á más de orientarnos en la incógnita que se desea saber, nos inculcarán al desprecio, y, por último, á la compasión que todo corazón sano debe tener.

En mi primer artículo decía que la mayoría del Ayuntamiento acordó rigiera un reparto idéntico al del 1912, y que el alcalde se empeñó, y así lo hizo, en instalar la Administración de Consumos y emplear en ésta á tres vigilantes, que el Reglamento especial para el resguardo de Consumos, en su capítulo 1.º, artículo 11, caso 3.º, les prohibe el cargo este. ¿No es verdad esto? ¿Es que, como varias veces le he oído decir, es necesario buslarse de la ley para gobernar un pueblo? ¿No es esto un atropello á la Corporación municipal y á la ley?

En mi segundo, decia y censuraba los atropellos hechos con los reverendos padres Dominicos en su dehesa de Romaida, y es atropello cuando por no abonar estos señores una cantidad que se les pedia injustamente por aforo de vino, teniendo solicitado un depósito de cosecheros de vinos y sin vender una sola arroba, descerrajan las puertas de la dehesa y empiezan á medir grano sin atender á los ruegos que se les hacía y sin pensar que el acto por ellos realizado y autorizado por nuestro alcalde, podía estar penado por el Código penal como allanamiento de

Nadie nada más que un monterilla morada. de esta indole puede autorizar tamaña barbaridad, pues teniendo en cuenta lo del depósito (cosa sin valor, como en plena sesión dijo, por no ser quién la Delegación de III Delegación de Hacienda para tales de pósitos sin su visto bueno), un ciego ve la injusticia que con la casa de referencia que con la

rencia quería hacer. Hay más: cuando estos señores so

diciéndoles que de Marruecos no había novedad, y que el Consejo convocado para hoy se retrasaría hasta después de celebrada la inauguración del Sanatorio de la Fiesta de la Flor á la cual ha de concurrir el Sr. Sánchez Guerra. Tobalah lamakan ka shi

Vuelta al Ayuntamiento.

En una reunión celebrada por el Comité de Unión republicana y los concejales del partido retirados del Ayuntamiento se ha acordado que en breve vuelva al mismo la minoría republicana. cana. Onochima y sias obilimpakt us t

Brindis de Melquiades Alvarez.

Dice un telegrama de Granada que en el Alhambra Palace se ha celebrado esta tarde un banquete en honor del tribuno reformista.

Melquiades Alvarez pronunció un elocuente brindis cantando á la mujer granadina y recordando glorias suyas, como la mártir de la libertad Mariana Pineda.

vimento triunfal del progreso.

Toledo 3 de Mayo de 1915.

licitan de la Administración de Consumos licencia para sacar vino de su bodega para los pueblos l'mitrofes, abonando el derecho en cuenta de referido depósito, no sólo niegan la salida, sino que hasta los empleados de Consumos se niegan á firmar la solicitud duplicada que para el antedicho fin se lleva.

No es verdad que no solo con los nadres Dominicos, sino con otros, vecinos, después de avisar á la Administración de Consumos con testigos de que se va á medir grano en su casa para este pueblo, el administrador dice que nada tiene que ver con eso, y luego, cuando tranquilamente sacan el grano medido, lo decomisan y ponen en juicio con arreglo al artículo 170, párrafo 3.º, que nada sobre esto dice, teniendo en cuenta que se les avisó para que presenciaran la medición y cobraran el derecho si le tienen? Pues puesto que esto es cierto, ¿no es otro atropello que el alcalde consiente y castiga en el juicio en contra del fallo del regidor síndico?

comprometió usted ante nuestros diputados, ante los representantes de todos quitaría la odiosa Administración de Consumos, cosa que pedimos con razón metió á hacerlo, ¿por qué sigue la Adde esto, si sólo el culpable es usted? Nosotros hicimos público el que desconfiábamos de sus palabras por estar escamados de lo mucho que en distiny demostración de su mala fe cuando pretendió de este vecindario firmáramos los conciertos en blanco. ¿Puede caber mayor simpleza? ¿Es que cree somos tontos?

En esta misma reunión se comprometió nuestro presidente de que el censo electoral sería para el Sr. Hijas; todos quedamos conformes, y el día de la votación por la tarde, siguiéndole los suyos (unos 25 ó 30 electores), entraron en el colegio, y dirigiéndose á todos, en alta voz, dijo: «Gracias á Dios que en nuestra vida votamos á nuestro gusto». Pidió una papeleta al representante del candidato liberal, y uno por uno depositaron con desfachatez, sin acordarse de la palabra empeñada y con toda la hipocresía vasta, propia en él, en manos del señor presidente de la mesa, el que, soltándola, pronunciaba la palabra «votó», mientras que por el cuerpo de nuestra primera autoridad retozaba alegría, que en otro, debido á las palabras que ofreció, hubiera sido vergüenza y rojidez, jipero en él no!! ¿No es esto ser hipócrita? Un hombre recto, serio y formal, ¿puede engañar de este modo á los señores diputados, á los representantes de todos los pueblos de este partido y á los que bajo su autoridad desgraciadamente estamos?

Llega hasta tal extremo la hipocresia de nuestro alcalde, que niega se le moleste al vecindario y se le robe la libertad, cuando se quiere ó se pretende, por medio de notificación de esta Alcaldía, que los vecinos tengan abiertas las puertas de sus casas desde la salida de sol hasta su puesta; y si estos acuerdos de abuso, de injusticia y de absurdo (los que un pueblo, cansado de tanta..... tontería, no ha querido acatar), que venga Dios y lo vea; esto no se le puede ocurrir à nadie ni creo existan hombres tan sumamente fatuos para abogarse tales atribuciones, que de pura asquerosidad llega á repugnar al vecino más pacífico.

Con el sólo hecho de que este alcalde cita en su artículo de que fué nombrado sin oposición alguna, demuestra que no se le tenía odio, y que al proclamarle un solo vecino (Enrique Martínez) y los demás no protestar, éramos gustosos todos de que nos presidiera el que durante el año anterior, por medio de mítines, nos prometió vivir poco menos que en jáuja y que á los obreros no les faltaría nunca jornal, puesto que todos los años dejaría en arcas municipales 10.000 pesetas. Tomó posesión de alcalde, dejó su oficio de carpintero, tiró sus herramientas y siguió viviendo muy desahogadamente, cosa que antes, con el oficio, no podía, y en medio de todo, fué en este año un alcalde modelo; pero le siguió el segundo año, echán-

dose á perder un tanto; en el tercer año más, y en éste, en el cuarto año de su vida gubernamental, llega á tal extremo la gobernación, que se hace imposible aguantar tanto.

Un vecino solo le proclamó, al que él llamó pueblo.

El resto del vecindario desean y piden su destitución, pero en esta ocasión no es el pueblo, no le conviene que sea, porque piden que deje la vara cansados de sus alcaldadas, escúchale: ino te quieren! ¡véte!, consulta con tu conciencia y verás cómo te aconseja de este modo: «márchate, que bastante has hecho, no te pase lo que en otra ocasión te pasó, cuando como á este pueblo infeliz engañastes á miles de obreros.»

En el año 1912, como antes digo, se portó perfectamente pero se empeoró de tal forma, que en el transcurso de los tres años restantes no se cansó de aumentar cuotas al vecindario, y si el pueblo no despierta del letargo que tenía, hubiera seguido así hasta que la vara de la justicia, cansada de amparar ¿No es cierto, señor alcalde, que se tantos atropellos, se le hubiera caído de la mano por no cobijar tanto desafuero.

El agente ejecutivo es cierto que los pueblos de este partido, y con este solo ha realizado tres embargos, dos de vecindario á implantar en este año un ellos á personas pudientes, pero el reparto igual al del año 1912 y que otro ha sido víctima una pobre viuda, madre de cuatro hijas, la mayor de siete años; es pobre de solemnidad, pues, ante los señores citados? Si se compro- solo contaba con una máquina de cosercon la que proporcionaba el pan á sus ministración? ¿Por qué culpa á nadie hijitas; esta máquina, en malas condiciones, vieja, antigua, le fué embargada

y llevada por la comisión ejecutadora. Ya no podía coser, y por lo tanto, tampoco comer. ¿Es esto tener concientas ocasiones nos ofreció y nada hizo, cia? ¿Qué hubiera sido de esta pobre familia si cuando la arrebatan la máquina en la que contenía un billete de banco de 50 pesetas, ahorros de su costura, sus abuelos no las hubiera socorrido como así lo sigue haciendo? ¿Por qué la embargaron? pues por deber 4 pesetas por consumos, por negarse á pagarlo con recargo de un 15 por 100 y porque puesto que no se le había pedido en su tiempo, ni se le había demandado, creía injusto pagar dinero demás, por creer que al pagarlo, ella misma robaba á sus hijas, por ver claro que traicionaba el deber de madre por pagar cosa injusta y por necesitarlo sus pequeñinas.

¿Está, señor alcalde, el agente nombrado con arreglo al art. 74, párrafo 2.°, de la ley municipal? Si está nombrado sólo por usted, y protestado por la mayoría del Ayuntamiento, ¿por qué embarga, si su nombramiento es nulo?

¿El alcalde que esto hace, no está penado por los arts. 388 y 393 del Código penal? ¿No es esto, no solo atropellan á un pueblo, sino blincar por encima de las leyes, reirse de ellas descaradamente y en perjuicio del pueblo que incauto crió cuervos para que le sacara los ojos? ¿Tiene razón este vecindario para pedir tu destitución?

Terminaré dicendo que siendo injusticia, sea quien sea, posea riqueza ó no, sea amigo ó enemigo, le censure, lo censuraré, aun en contra de mi misma familia, pues siempre fué mi norma esta: «Rectitud, Formalidad, Honradez y Nobleza», cosas que tengo demostradas.

Soy partidario del respeto á las autoridades, como también ante los que pertenecían á la sociedad del «Porvenir» demostré en mi mala conferencia, pero los atropellos me repugnan hasta tal extremo, que estoy dispuesto á no dejar pasar una; al ladrón le llamaré ladrón; al hipócrita, le despreciaré siempre, por tener aprendido desde muy niño que el hipócrita es comparado con un sepulcro blanqueado por fuera, y al decente le ayudaré en lo que mis pocas fuerzas puedan, imperando siempre en mi memoria el proverbio que dice «La verdad, es luz; la mentira, es sombra.»

El señor gobernador civil de esta provincia y el señor juez de instrucción del partido de Orgaz, en sus fallos, demostrarán claramente quien es el embustero, ó VECE ó Antonio Sánchez, y una vez visto esto, doy palabra solemne de ocuparme de ello, para ver si la voz del profeta se mantiene con la brillantez de la hermosa estrella Sirio de la constelación del Can Mayor.

Gracias por la lata, querido lector, en defensa propia y tu juzga la verdad con la libertad que desde luego te doy, y sin miedo, con mucha energía, desprecia al que se quiere reir de un pueblo y engañar con sus artículos á una

provincia, donde su prestigio está tirado por el suelo y pisoteado por toda persona sensala.

VECE

Delegación de Hacienda.

LIBRAMIENTOS

De Instrucción pública y Fomento: A D. S. Castor, 3.358,03 pesetas; D. F. Cuesta, 3.497,77; D. A. Gómez, 4.252,40; D. F. Ropero, 3.948,65; D. F. del Castillo, 2.366,10; D. S. de la Fuente, 4.445,54; D. F. Conde, 2.504,92; D. L. Torija, 1.319,98; D. R. Cruz, 1.784,97; D. R. Lain, 3.676,79; D. E. Ugedo, 2.360,58; y D. E. F. Castellanos, 6:806,46.

De Hacienda: A los acreedores respectivos,

discurso del

19.530,74 y 589,26.

Sr. Pintado.

Fué ayer comentadísimo, por cuantos no tuvieron el deleite de oirle, el discurso que en la Casa del Pueblo pronunció anteayer el concejal Sr. Pintado, y cuyos principales conceptos reproducimos fielmente en nuestro número anterior.

Eran unánimes los elogios del público para la actitud del elocuente concejal y para su brillante discurso.

Sólo discrepaban del juicio general los concejales, que no recataban su escozor por la justicia que les hizo el Sr. Pintado, contra el cual se mostraban dispuestos á proceder.

No lo harán, porque del dicho al hecho va gran distancia.

El Sr. Pintado no está solo. Le acompaña la opinión pública de Toledo, que se considerará agraviada en cuanto se intente contra el citado con-

Ya veremos si los concejales se atreve en esta ocasión contra la opinión pública que defiende al Sr. Pintado.

Peor para ellos si se atreven, como de seguro lo demostrarán los hechos.

Noticias

La langosta.

En varias fincas de Puebla de Montalbán han sido descubiertas varias manchas de langosta, con exceso estado de mosquito.

El Sr. Muro.

Nos ruega el ex concejal Sr. Muro hagamos constar que no asistió anteayer á la asamblea de la Casa del Pueblo, por haber recibido inoportunamente la invitación al acto.

Tómbola del Valle.

Los objetos de la tómbola de la Virgen del Valle han correspondido á los siguientes:

Día 1.º.—Rosca, núm. 642.

Día 2.—Cubierto, 832; Cordero, 2.075; rosca, 1.873, y rosal, 518.

Los agraciados pueden recogerlo en casa de Arévalo, Comercio, 31.

La Exposición Vera.

Nuestro querido amigo Enrique Vera, ha tenido la amabilidad de enviarnos una invitación para la Exposición de sus cuadros, inaugurada ayer en el Salón Iturrioz, de Madrid, con gran aplauso del público y de la crítica, No se devuelven que en la Prensa le tributa hoy entusiastas elogios. Dino visiti is la aplication dos originales.



á sus lectores y suscriptores de Toledo

Muchas gracias al gran artista to-Iedano, á quien felicitamos efusivamente por el éxito que está alcanzando en Madrid.

Bronca entre aguadoras.

En la carretera del Miradero promovieron ayer tarde un fuerte escándalo las aguadoras Matilde Delgado Martínez y Josefa de la Cruz, entre las cuales se cruzaron gruesos insultos.

La madre de Matilde sufrió un síncope, que le duró largo rato.

La policía ha denunciado á las alborotadoras al Juzgado municipal.

"Pequeñeces,,

y fuera de la capital.

Por circunstancias especiales de salud y otras causas que no son del caso, se ha separado del periódico Pequeñeces su fundador y director D. Javier Soravilla.

Parece que dicho periódico, falto del meritisimo concurso del antiguo y culto periodista, no volverá á publicarse.

Prueba de aparatos extintores.

Esta tarde, á las cinco, se verificará en la explanada del Carmen una prueba pública, organizada por el Ayuntamiento, de los aparatos extintores de incendios «Minimax», de cuya Casa son representantes en la provincia don A. Benzo y D. T. Alonso, á los cuales agradecemos la invitación con que nos honran.

Denunciados.

Lo han sido en Gálvez Higinio Cristina Medina y Salvador Pedreño Aguilera, y en Quintanar Gregorio Romero, por pastoreo abusivo.

Un aplauso.

Lo merecen, por sus excelentes trabajos para que la fiesta del Valle resultara más espléndida aún que en años anteriores, los mayordomos de la Cofradía Sres. De la Presa, Beviá, Arévalo, Barreda y Echevarría, y no hay que decir que el secretario señor Rodríguz Cea, cuyos desvelos por la Corporación de la Virgen del Valle son bien conocidos.

Pago del décimo sexto dividendo.

En cumplimiento de lo acordado en junta general de accionistas, el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha dispuesto abrir el pago del décimo sexto dividendo desde el día siete del corriente mes de Mayo, todos los días no feriados, de las diez de la mañana á la una de la tarde en esta casa social, Navarro Ledesma, 22.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores Accionistas, advirtiéndoles que deben venir provistos de los correspondientes extractos de inscripción, toda vez que sin la presentación de estos, no se hará efectivo el aludido pago.

Toledo 1.º de Mayo de 1915.—El Director Gerente, José de Castro Ro-

á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de tres alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en 'as clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 8 segundo.

Se vende ó arrienda

la Venta del Barco del Pasaje, por bajo de la Virgen del Valle, situada en sitio muy pintoresco y de mucho tránsito.

Tiene anejo un bonito y extenso lavadero, con aguas filtradas muy abundantes.

También puede utilizarse para finca de recreo.

Para más detalles, dirigirse á la plaza del Seco, núm. 11 (tienda).

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez

ACADEMIA PREPARATORIA CONSTITUÍDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN

DEL INGRESO EN EL CUERPO

PROFESORES

Examen previo.—Francés, Análisis grámatical, Aritmética y Contabilidad mercantil: D. Tomas Rodríguez Bolonio, Oficial del Cuerpo de Telégrafos. Examen de oposición: Primer Ejercício.—Geografias Postal y Universal: D. Santiago Fernández Peces, Oficial del Cuerpo de Correos (número 1 de la promoción de 1911).—Segundo ejercicio—Legislación del servicio interior é internacional, Tarifas y contabilidad especial: D. Severino Díaz-Maroto, Oficial del Cuerpo de Correos (habilitado de esta Administración principal).

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Informes: Zocodover, 33, 1.°, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, pral,

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos

DIRECTORES

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos. D. Adrián García Cardeña, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse á dicha preparación.

Honorarios:

Preparación para Correos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales.

Preparación completa, 25 pesetas.

Preparación para Telégrafos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales.

Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.---TOLEDO

Imprenta y Librería

MAURICIO SANTIAGO GOMEZ

Carretas, 3 y 5, y Solarejo, 11

Tarjetas de visita, facturas, esquelas de defunción, recordatorios, relieves, obras, revistas, periódicos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

Esta Casa cuenta con maquinaria de la más moderna.

PRECIOS ECONOMICOS

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería, Ebanistería y Carretería.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca-(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importanto de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituída por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales tarmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

EGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Aquí, en TOLEDO, no son caros los muebles. La Gran Fábrica y Talleres Electro-Mecánicos de Ebanistería y Carpintería de JAIME GARCIA GAMERO

25 por 100 más barato que nadie, por no ser sólo ALMACENISTA, sino FABRICANTE en gran escala.

Esta Casa, que exporta toda clase de Muebles á la mayoría de las capitales de España, y que AQUI, EN TOLEDO y su provincia, cuenta con una numerosísima clientela, es, como puede verse, la que vende más y lo menos un

Ciamero

TALLERES ELECTRO-MECANICOS DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA ALJIBES, 12, TELF. 305.—TOLEDO

Fabricante

